

EN ESPERA DE GRANDES ACONTECIMIENTOS

La columna que avanza sobre Teruel, derrota ampliamente a los rebeldes, haciendo sesenta prisioneros y apoderándose de bastante material

EL CASO UNAMUNO

El sobresalir en el terreno intelectual, constituye en una persona una singularidad parcial más o menos interesante, de las más apreciables en el hombre acaso, pero que no constituye la personalidad total, que no imprime carácter. Intelectuales hay de muchas maneras de ser en el orden general de la vida, hasta malas personas desde el punto de vista moral.

El caso de Unamuno. Es, sin duda alguna, un intelectual, profundo pensador que ha ganado un nombre mundial. Paralelamente, ha hecho sus pinitos en política, y en esto no se le conoce ningún acierto; ni siquiera ha demostrado un minimum de temperamento para gobernar, y ello nada tiene de particular.

Ahora, a cargo de su última salida en el terreno político, muchos pretenden concluir que toda su obra es la de un equilibrista del pensamiento. No hay tal; su obra como pensador es cosa seria, de gran trascendencia, de pensamiento recto y claro, a pesar de sus pretendidas paradojas.

El caso del señor Unamuno es perfectamente comprensible; basta tener en cuenta que, a más de escritor solitario y un poco misántropo, el señor Unamuno ha sido, y es, un profesor que gana un sueldo, es un vulgar padre de familia y ha cumplido sesenta años.

Esta característica suya le ha llevado siempre a cotizar su personalidad, para obtener las pequeñas bicocas que le ayudan a sacar adelante a su numerosa prole; muy paternal, aunque a veces haya parecido un poco inelegante.

Lo mejor, lo discreto, frente a las chocherías de los viejos, es verlo con una sonrisa piadosa, si sus antecedentes les dan derecho a una veneración respetuosa. El señor Unamuno, el gran pensador, cuando su pensamiento fué viril y pujante, quedó plasmado en sus escritos; allí tenemos que buscarle, y allí estará siempre como gran maestro del pensamiento español.

Señor Unamuno: no sea usted malo, esas salidas de tono no están bien a sus años; sus hijos espirituales tenemos que reñirle por ese pindongo en malas compañías. ¡Mire que usted con esa comparsa de charrascos, cabareteros y fagistas! Y en serio, comprenda que sólo le queremos como monigote, para ese triste papel de hazme reír; su mundo no es ese. ¿Cree usted que ellos pueden conocer sus doctrinas? Por eso a nosotros, los hijos de su espíritu, nos da pena que se burle de sus canas.

Esmerados impresos

en la EDITORIAL MONTAÑESA

Agenia de Publicidad NOVAL - Teléf. 22-13 - Plaza del Cuadro, 2.



EL SEÑOR Don José Hazas Casuso

Falleció ayer, día 29, en Maliaño Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica D. E. P.

Su apenada viuda doña Angeles García Lago; hijos José-Antonio (ausente), Francisco, Carlos, Luis-Alberto y María Teresa; hermanos políticos, primos y demás parientes,

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida, y a la vez que les suplican le encomienden a Dios en sus oraciones, les ruegan se dignen asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar HOY, domingo, a las CUATRO de la tarde, desde la casa mortuoria al cementerio de este pueblo, favores que agradecerán eternamente.

Maliaño, 30 de agosto de 1936.



En una avanzadilla se sigue con interés el paso de un avión.—(Félix Diego-Acevedo.)

Recibimiento emocionante

El trasatlántico "Cristóbal Colón", burlando la vigilancia de los barcos facciosos, entra en nuestro puerto

El "Cristóbal Colón" entró anoche en nuestro puerto. Estas palabras, que en otras ocasiones solamente producen un poco de curiosidad al lector, ahora nos han producido una emoción y una alegría difícil de reflejar en estas líneas.

Al pasar frente a Puerto Chico todas las lanchas del Cabildo y las forasteras hicieron sonar sus sirenas.

Al pasar frente a Puerto Chico todas las lanchas del Cabildo y las forasteras hicieron sonar sus sirenas. Los ciudadanos subieron a bordo, donde fueron recibidos por el capitán, don Eduardo Fano, y don José Caparrós.

En este momento la muchedumbre, que no bajaría de diez mil personas, estalló en aclamaciones y vivas, levantando los puños al grito de «U. H. P.». A esperar al "Colón" acudieron el gobernador, don Juan Ruiz Olazarán; el alcalde, don Ernesto del Castillo; diputado a Cortes don Ramór Ruiz Rebollo; concejal señor Vergara Zubiri; delegado de Hacienda, don Paulino Vega; delegado de Sanidad del Gobierno, don Enrique Vega Trápaga; tenniente de Asalto, señor Camacho; vocal del Comité de Guerra, señor Juez; telegrafista de la Radio, señor Alonso; delegado del Puerto, señor Cano; y numerosos representantes de los partidos que integran el Frente Popular.

Los citados subieron a bordo, donde fueron recibidos por el capitán, don Eduardo Fano, y don José Caparrós y el telegrafista señor Seco, estos dos últimos delegados del Frente Popular, que marcharon a Francia para transmitir al primero las instrucciones de las autoridades locales.

El capitán señor Fano obsecuó con champagne a las autoridades, brindando por el triunfo del Gobierno, contestándole el gobernador, señor Ruiz Olazarán.

El numeroso público estacionado en los muelles ovacionó a éste al abandonar el buque.

FRENTE POPULAR JUNTA INFORMADORA DEL PERSONAL

MUY IMPORTANTE

Se recuerda nuevamente a todos los Comités del Frente Popular, Partidos Políticos, Organizaciones Sindicales y Organismos oficiales, muy especialmente a los de esta capital, a quienes se ha dirigido esta Junta Informadora en demanda de datos e informes sobre todos aquellos funcionarios que han tomado parte en el actual movimiento subversivo o sean notoriamente desafectos al régimen.

Santander, 29-agosto-1936. Por la Junta Informadora de Personal: El secretario, José Gutiérrez.

CRONICA DE ACTUALIDAD

RELIEVES DEL DIA

EL CINE EDUCATIVO

Hay en el cine una modalidad de interesante aplicación en nuestro País: esta modalidad es el cine educativo, método el más eficaz y menos costoso para combatir el analfabetismo, y para llevar al interior de la República, no tan sólo la luz del alfabeto, sino también para propagar ideas sobre higiene individual, colectiva del hogar, del niño, etc., etc., sobre avicultura, sistemas de producción, mejoramiento de procedimientos, modo de combatir epidemias, ideas sobre arte, ciencias, historia, etc., etc., y en general sobre todo lo que puede constituir una educación cívica que sea un modo eficiente de propaganda para el ciudadano que desconoce sus derechos y los de sus conciudadanos.

Con el cine educativo se conseguirá educar a los ciudadanos en diferentes formas y hacerlos útiles a la sociedad en que vivimos. Para la Geografía de España pueden hacerse películas de las diferentes regiones, y en ellas se puede incluir las condiciones existentes en dichas regiones, vistas de sus ciudades y de sus condiciones de vida. Estas películas sobre regiones, no tan sólo cumplirían el cabal propósito de enseñar, sino que traerían una idea de mejor comprensión entre las diferentes regiones, consolidando más el espíritu nacional y compenetración entre esas regiones.

Se ha sentado la afirmación, comprobada por la realidad, de que España es una nación eminentemente agrícola y que, en consecuencia, su orientación estatal tendrá que ser en buena parte agraria. Aprovechar hasta el más alto grado posible las riquezas de la tierra tiene, pues, que ser la consigna.

Mucho ha hecho ya el Gobierno en este aspecto con la Reforma Agraria, restablecida hoy en toda su pureza, y uno de cuyos aspectos más interesantes, socialmente, fué el acabar con los latifundistas. Esas tierras que pasaron a la Nación y que ésta ha distribuido, son la base de más amplias concepciones, iniciadas en la inmediata mejora económica del campesino. El total desarrollo de la ley conjuntará también el interés de éste, el de la Nación y el del pequeño hacendado y criador que explota personalmente sus pequeñas fincas.

EL PROBLEMA AGRARIO

Se ha sentado la afirmación, comprobada por la realidad, de que España es una nación eminentemente agrícola y que, en consecuencia, su orientación estatal tendrá que ser en buena parte agraria.

Mucho ha hecho ya el Gobierno en este aspecto con la Reforma Agraria, restablecida hoy en toda su pureza, y uno de cuyos aspectos más interesantes, socialmente, fué el acabar con los latifundistas.

INSPECCION PROVINCIAL DE SANIDAD

Se pone en conocimiento del público que el estado sanitario de la población de Santander es excelente, no existiendo motivo ninguno de alarma.

Los casos de fiebre tifoidea que se han presentado en las cuatro últimas semanas son los normales en relación con los correspondientes a años anteriores.

El agua de bebida del abasto público en el momento actual puede consumirse con absoluta garantía, estando sometida a un estrecho control sanitario realizado por el Instituto provincial de Higiene, y si alguna anomalía se presentara en dicha agua de bebida sería puesta en conocimiento inmediato de la población.

En la provincia se han presentado dos pequeños focos de fiebre tifoidea perfectamente localizados, habiéndose tomado las medidas pertinentes para evitar su propagación.

Santander, 29 de agosto de 1936. El inspector provincial de Sanidad, Antonio Ortiz de Landazuri.

INCAUTACION DEL SANATORIO DEL DOCTOR MORALES

En la mañana del día de ayer, y por elementos del Frente Popular, de acuerdo con el personal de plantilla del Sanatorio del doctor Morales, se procedió a la incautación del mismo.

Esta incautación la llevó a efecto personalmente el doctor don José Vega Trápaga, el cual, de una forma oficial, hizo entrega de la incautación a los obreros y empleados.

Para regir este Sanatorio se constituyeron unas Comisiones, que quedarán formadas de la siguiente forma:

Dirección médica: Don José Vega Trápaga, don Ernesto Gonzalvo y don Jesús Peg Juarero.

Administrador: Don Félix San Vicente.

Comité obrero: Prudencio Tezanos, Inocencio Puertas, Antonio Quintana y Vicente Murueta, este último actuando de presidente del mismo.

En el Sanatorio se han hecho diferentes modificaciones entre el personal obrero y facultativo.

REBOLLETO - CORONAS DE FLORES - TELEFONOS 17-39 Y 25-53



CUARTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Julián Hernández Estévez QUE FALLECIO EL 31 DE AGOSTO DE 1932

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P.

SU VIUDA Y DEMAS FAMILIA;

RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Santander, 30 de agosto de 1936.

Para las misas se avisará a domicilio.









